

## Editorial

El Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás organizó entre el 7 y 9 de mayo 2014 el XIII Congreso Internacional de Humanidades, que tenía como propósito el diálogo sobre las “Comunidades vivientes y desarrollos alternativos”. Este evento buscaba “promover la reflexión en torno a los enfoques de desarrollo humano, socio-cultural y planetario para comprender las implicaciones que, desde el ejercicio profesional, se desprenden en la construcción de una civilización respetuosa de la vida”.

En términos de nuestro contexto global esta conferencia es muy oportuna, ya que el 2015 marca el año en que la ONU pondrá en marcha los objetivos de desarrollo sostenible elaborado por uno de sus grupos de trabajo como parte de su agenda de Río + 20 (Grupo de Trabajo abierto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2014). Este programa mantiene un enfoque central en las *personas* como el foco del desarrollo sostenible y, por lo tanto, todavía prioriza las acciones encaminadas a la erradicación de la pobreza. De igual forma, este plan de acción plantea que los procesos que se deben llevar a cabo para la erradicación de la pobreza son el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente sostenido e inclusivo.

En el Congreso se abordaron cuatro temáticas de las cuales surgieron importantes preguntas que pueden ayudarnos a evaluar estos objetivos y los marcos teóricos que los mantienen unidos.

En primer lugar, ¿cómo puede el desarrollo tener en cuenta a la vez la perspectiva humanista y la ecológica? ¿A qué parece un desarrollo que promueve y protege la vida? Esto es particularmente importante, ya que los marcos tradicionales de análisis para el desarrollo promueven un concepto de crecimiento económico reduccionista y basado en la acumulación del capital que, en muchos casos, se opone al cuidado y la preservación de la vida, del significado y de la salud. Aunque se puede evidenciar un intento, con el Río y Río +20 de proponer un tipo de desarrollo más humanístico, todavía se observa que el crecimiento económico y la prosperidad de los seres humanos y la naturaleza no van fácilmente de la mano. En este sentido, tenemos que prestar atención a las voces y sabidurías “alternativas”, que podemos abrirnos a otras formas de entender nuestras relaciones tanto con el “desarrollo” y “el medio ambiente.”

Josef Esterman, en su conferencia inaugural, abrió el Congreso con un análisis de los paradigmas filosóficos occidentales que sostienen los marcos económicos comunes para el desarrollo. Estos paradigmas son problemáticos, tanto por lo que instilan una profunda división que postulan entre los humanos y la naturaleza, entre la mente y la materia, y por la forma en que se crean los metarrelatos del progreso que son excesivamente lineales y jerárquicos. De esta manera, la lógica androcéntrica del pensamiento occidental limita profundamente nuestras posibilidades para pensar el desarrollo, de manera que no simplemente signifique un crecimiento económico sin límites, lo cual se refiere a un objetivo que es en últimas instancias un crecimiento canceroso en vez de un “vivir bien”. Con el fin de crear y mantener un desarrollo verdaderamente basado en el “vivir bien”, necesitamos una conversación más global e integradora sobre el desarrollo que tenga en cuenta las filosofías no-occidentales y filosofías innovadoras sobre el tiempo, las relaciones y el significado, incluyendo las riquezas disponibles en las cosmovisiones indígenas de América Latina.

En segundo lugar, ¿cómo pueden nuestras sociedades promover la salud y la calidad de vida? El derecho a la salud está, de momento, garantizado por muchos Estados democráticos. Esto significa que nuestras instituciones tienen una obligación para generar las condiciones de salud para todas y todos sus ciudadanos. Esta obligación, sin embargo, es difícil de cumplir cuando no está claro *qué* es la salud o *cómo* podemos promoverla. ¿Qué significa la salud y cómo la salud humana está relacionada con el desarrollo económico y la “salud” del medioambiente? La Declaración de Río y la de Río +20 reconocen que el conflicto afecta el desarrollo económico de las y los ciudadanos así como su salud y su bienestar. En el caso de Colombia, el conflicto armado presenta desafíos significantes a nivel de participación democrática, educación y de salud humana y medioambiental. ¿Cómo podemos integrar la necesidad de la paz y de la construcción de una sociedad democrática pacífica a nuestros objetivos y prácticas de desarrollo?

Esto nos lleva a la tercera problemática, ¿cuál es el papel que desempeña la construcción de la paz en los procesos de desarrollo? En la Declaración de Río y la Cumbre Río + 20 del se reconoce que el conflicto socava el desarrollo económico de las y los ciudadanos, así como su salud y bienestar. En el caso de Colombia, el conflicto armado presenta retos importantes para la participación democrática, la educación y la salud de las y los ciudadanos y el medio ambiente. ¿Cómo podemos integrar la noviolencia y la construcción de una sociedad democrática pacífica en nuestras metas y prácticas de desarrollo? ¿Cuál será el papel de las mujeres en el escenario posconflicto? ¿Cómo podemos pensar en alternativas a la violencia en Colombia? Existen varios marcos de análisis por explorar en este sentido, sobre todo para llegar a un desarrollo humano digno orientado a la fomentación de una cultura de paz donde la educación cobra un papel central.

Finalmente, la educación cobra un rol central en todo tipo de desarrollo, ya que por naturaleza, es un proceso que tiene como meta el desarrollo humano. La educación juega un rol central en la promoción del crecimiento, de la salud y de la paz. De esta forma, la educación debe enfocarse en la vida. ¿Cómo podemos concebir una educación biocentrada? ¿Cuáles son sus objetivos y métodos? Una educación compleja que responde a las necesidades de las y los ciudadanos de hoy que viven en una sociedad globalizada y tecnologizada, tiene que apoyarse en una variedad enriquecida de recursos filosóficos y metodológicos, tanto antiguos como contemporáneos.

Los artículos en la presente edición de la *Revista Temas* abordan estas temáticas desde una variedad de enfoques disciplinarios y metodológicos. Estas producciones académicas nos llaman la atención sobre la forma en que la participación democrática, los medios de comunicación y la tecnología, la educación, la construcción de paz, el género y la salud pública, juegan un papel en la promoción del desarrollo que se orienta realmente a la promoción y protección de la vida. Se basan en una amplia variedad de recursos, incluyendo pensadores tan diversos como Bohm, Dewey, Dussel, y Tomás de Aquino. Destacan los papeles que juegan los medios de comunicación y la tecnología en la modelación de nuestros mundos sociales y abriéndonos posibilidades para nuevos mundos. Estas producciones académicas nos llaman la atención sobre las víctimas de la violencias sociales, culturales e institucionales que están profundamente interconectados con el conflicto armado en Colombia y Afganistán: nos recuerdan que, para construir una verdadera sociedad justa y desarrollada debemos empezar por escuchar las perspectivas de las víctimas y atender las necesidades de éstas últimas. Estos artículos nos muestran que la educación y la asistencia sanitaria deben responder a las diversas necesidades de las sociedades actuales en formas nuevas e innovadoras, a través de las epistemologías holísticas y relacionales que ponen la vida, tanto humana como no humana, en el centro de nuestras miradas.

Se requiere entonces una comprensión renovada de la relación entre los seres humanos y su medio ambiente, que no ve a los dos como esferas de competencia. Al contrario, tenemos que ampliar nuestra comprensión de nosotros mismos como seres vivos para ver que nuestra vida está activada y sostenida por el medio ambiente; de hecho somos parte de este. Por esta razón, resulta muy apropiado que el XIII Congreso de Humanidades nos haya hecho reflexionar sobre la necesidad de enfocar nuestras investigaciones en la relación entre el desarrollo y las comunidades vivientes. Toda la vida consiste en una comunidad viviente; o más bien, múltiples comunidades diversas que son unidades en *la comunidad de la vida*.

Un desarrollo verdaderamente equitativo deberá hacer respetar los derechos y promover las necesidades de todos los miembros de las comunidades, presentes y futuras. Para crear este sentido más amplio de desarrollo, tenemos que tomar en cuenta las voces y perspectivas de todos los miembros de la comunidad, y especialmente las voces que tienden a ser marginadas: las voces de las mujeres, de las víctimas, de las minorías étnicas, de las y los niños, entre otros. Se trata de dar voz a las y los que realmente son el objetivo real y verdadero del desarrollo *sostenible*. Las reflexiones y las investigaciones en esta edición de *Temas* nos proporcionan un rico panorama de nuevos caminos hacia estas propuestas innovadoras de desarrollo holístico, digno, y biocentrado.

Rachel Tillman  
Department of Philosophy  
Ph.D State University of New York at Stony Brook  
Universidad Industrial de Santander